

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"UNITOYS INC S.A."**

En el Cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles veinte y seis de abril de dos mil diecisiete, en la Sala del Directorio de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N30-105 y Alpallana, Edificio Gayal 2, oficina 103, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNITOYS INC S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 17 de abril de 2017, que se adjunta al expediente.

Actúa la señora Marielena Jarrín Naranjo como Presidente Ad-Hoc de la Junta y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Vladimir Charro Mera.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 99 % del Capital Pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 09H30 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de UNITOYS INC S.A.

La señora Presidente Ad-Hoc de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación realizada en el Diario La Hora del día 17 de abril de 2017, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
UNITOYS INC S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúpleme convocar a los señores Accionistas de la compañía UNITOYS INC S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día miércoles 26 de abril de 2017, a las 09:00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N30-105 y Alpallana, Edificio Gayal 2, oficina 103, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.
4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de diciembre N30-105 y Alpallana, Edificio Gayal 2, oficina 103, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con quince días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se convoca especial e individualmente a la señora María Augusta Tito, en su calidad de Comisaria Principal de la Compañía, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Quito D.M., 17 de abril de 2017.

**MÓNICA DEL PILAR BERNAL SALAMANCA
GERENTE GENERAL
UNITOYS INC S.A.**

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016.**

Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2016.

Una vez concluida la lectura de dicho informe, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

A continuación, se da lectura al Informe de la Comisaria Principal de la Compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.**

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos de la Compañía, los cuales son aprobados unánimemente por los accionistas presentes.

- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

En cuanto a este punto del orden del día, la Junta establece que no existe ninguna resolución al respecto, ya que en el ejercicio económico 2016, la Compañía tuvo como resultado pérdida.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

De manera unánime se resuelve designar a la señora María Augusta Tito como Comisaria Principal y al señor Vladimir Charro Mera como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidente Ad-Hoc dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 09H50 se reinstala la sesión.

Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

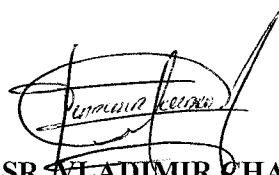
La señora Presidenta Ad-Hoc levanta la sesión siendo las 10H00.

El expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Informe de la Gerente General, relativo al ejercicio económico 2017.
- b. Informe de la Comisaria Principal, relativo al ejercicio económico 2017.
- c. Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
- d. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 17 de abril de 2017.
- e. Lista de los asistentes a la Junta d
- f. Documentos que justifican la calidad de la compareciente.
- g. Copia certificada del Acta.
- h. Grabación de la Junta.



SRA. MARIELENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTE AD-HOC



SR. VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC